

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2025.

Mes	DICIEMBRE
Nombre	PRISCILA ELIZABETH MENDOZA CONEJERO
RUT	
Profesión	
Departamento	PERSONAS MAYORES
Programa Social	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 2025.
Período del Contrato	01/01-2025 / 31/12-2025
Actividad Genérica	GESTOR TECNICO COMUNITARIO
Actividad Específica	EJECUTAR LOS PROCESOS PARA REFORZAR LA AUTOVALENCIA DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE RECREATIVA, TURÍSTICA Y CULTURAL.

Actividades efectuadas en el mes: **DICIEMBRE**

Vinculación con las directivas de las organizaciones para la orientación y entrega de información relevante para los socios/as de clubes, relativo a beneficios municipales y estatales.
Manejo los canales de comunicación con los clubes a través de grupos de WhatsApp, correos electrónicos y llamados telefónicos, para entregar la información de nuestra agenda mensual: actividades generales del depto. y la información de beneficios
Realización de dos jornadas de reuniones con directivas de clubes, a fin de informar sobre talleres asignados a clubes de adulto mayor.
Distribución de ticket para asistir a las siguientes actividades: "Jean Paul Olhaberry, ilusionista" y "Ópera rock, mírame a los ojos/ Teletón", ambas actividades en el Teatro Municipal de Las Condes.
Planificar, ejecutar y evaluar iniciativas que aporten al buen funcionamiento de las organizaciones, a través de talleres (resolución conflictos, liderazgo positivo, participación social, y activación de redes de apoyo.
Planificación y realización de jornadas de reuniones con directivas de clubes, a fin de entregar la información relevante a los talleres 2026, asignados para el año (1º y 2º semestre); entrega del formulario de solicitud del taller y repaso de la información relevante a la distribución de cajas de navidad.
Distribución de tortas en las organizaciones por motivo de sus aniversarios o de fechas relevantes para la organización.
Entrega de atención social de manera grupal e individual de manera oportuna. Revisión de casos sociales de socios de clubes por demanda espontánea y por derivaciones principalmente por las directivas de clubes. Realización de visitas domiciliarias, informes sociales y derivaciones a programas del depto. personas mayores o de otras dependencias municipales, dependiendo el caso.
Seguimiento y derivaciones a los casos de socios/as de clubes que no pueden permanecer en las organizaciones de manera activa por distintas situaciones; deterioro físico, deterioro cognitivo, entre otros.
Orientación a las organizaciones que conforman la red municipal (respecto de su funcionamiento, problemáticas, vigencias de sus directivas, postulaciones a fondos concursables, etc.) y a las organizaciones que desean constituirse.
Gestión de vínculos intersectoriales con distintas unidades (CESFAM de la comuna, Hospital Salvador, 47º comisaria de Carabineros de Chile. Con el propósito de desarrollar charlas y talleres que aporten al bienestar de las personas mayores, en temáticas que apunten a sus necesidades.
Atención de público a vecinos/as en general, que asisten diariamente al Depto. De Personas mayores, por demanda espontánea, entregando información, orientando en los distintos servicios municipales, gestionando los recursos en los casos que amerita. Atención exclusiva para los clubes (jueves jornada mañana) anualmente.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Personas Mayores, Maria Angelina Alba Pinuer de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. **Priscila Elizabeth Mendoza Conejero**, RUT [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 2025**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE** de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. **Priscila Elizabeth Mendoza Conejero**.

Nombre Jefe de Departamento	MARÍA ANGELINA ALBA PINUER
Firma y timbre Jefe de Departamento	 


VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROLINA CONTRERAS BERRIOS